



COLEGIO PUERTO NATALES
DIRECCIÓN
www.colegiopuertonatales.cl

COMUNICADO N° 06/2020.

Puerto Natales, 10 de Abril 2020.

Estimados(as) Apoderados(as)
Colegio Puerto Natales.

1.- Junto con saludarles en representación de nuestro equipo directivo y deseando lo mejor para Uds., y sus familias, en atención a la evolución que ha experimentado la situación de emergencia sanitaria en nuestro país, cumplo con informar lo siguiente:

1.1.- Como es de conocimiento público, la **autoridad ministerial educacional** dispuso la **anticipación de las vacaciones de invierno desde el Lunes 13 al Viernes 24 de Abril de 2020**, resolución que ha sido rechazada por las diferentes instancias a nivel nacional relacionadas con el sistema educativo, esto es, más de 60 municipios sostenedores, FIDE que agrupa a los establecimientos educacionales particulares, la Defensoría de la Niñez y Colegio de Profesores, en tanto que a nivel Colegio existe unanimidad entre los diversos estamentos, incluyendo padres y apoderados, en la inconveniencia de tal medida, toda vez que privilegia el cumplimiento de un plan de estudio por sobre lo prioritario que debe significar la salud integral de las personas.

1.2.- En consecuencia, nuestro establecimiento **solicitó al Sr. SEREMI Educación, Magallanes no considerar tal anticipación de receso escolar invernal para nuestro colegio**, sino que conservar el periodo original (Julio), reconociendo a cambio el periodo del **13 al 24 de Abril como periodo de continuidad de servicio educativo no presencial y asistido a distancia.**

1.3.- No obstante, no se ha recibido respuesta a tal solicitud, continuaremos en la modalidad de asistencia a distancia, con la flexibilidad, adaptaciones y mejoramiento de esta estrategia de trabajo sin precedentes en su origen, extensión y gravedad en la historia de la educación chilena, pero que como colegio hemos asumido con realismo, vocación y profesionalismo

2.- Reiterando nuestros mejores deseos para Ud., y familia, agradeciendo el compromiso, responsabilidad y solidaridad para enfrentar esta inédita situación de emergencia sanitaria nacional y mundial, le saluda atte.,

Patricio Silva Saldivia.
Director.

MOL/PSS/BAN/XVD/CCO/CTO/TLP/MSG/pss.
10/04/2020